

 Calvià 2000 S.A. AJUNTAMENT DE CALVIÀ	INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD	IT_SST_9927
	TRABAJO EN ZONAS RUIDOSAS	REV. : 01
		FECHA : 12/04/2013
		Página : 1 DE 1

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Trabajos a realizar en las zonas ruidosas.

2. LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Estación de bombeo, sala de soplantes de las balsas de aireación, sala de centrífugas.

3. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD.

- Exposición al ruido.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Todos los riesgos asociados a la zona ruidosa que figuren en su protocolo de seguridad específico (en caso de que exista).

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD GENERALES.

	Utilizar orejeras de protección en las operaciones de larga duración y siempre cuando no pueda detenerse la maquinaria. En estancias de corta duración se podrán utilizar tapones.
---	---

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS.

	Seguir las instrucciones específicas en trabajos en espacios confinados (según protocolo de seguridad IT_SST_9929).
	Siempre que sea posible y en trabajos largos en zonas ruidosas, se desconectarán las maquinas ruidosas. En el caso que no sea posible, se deberán establecer un periodo de 15 minutos de descanso por cada hora de trabajo.

CONTROL DE MODIFICACIONES			
Núm.	Fecha	Responsable	Modificación
01	12/04/2013	Nadal Tortella	Primera versión de la Instrucción de Trabajo.

ELABORADO POR : Nadal Tortella <i>Técnico de Prevención</i>	REVISADO POR : Julio Lozano <i>Director de Organización y Sistemas</i>	APROBADO POR : Xavier Pérez <i>Director del Ciclo del Agua</i>
---	--	--